

VALLADOLID

Medina pone en marcha un nuevo Plan de Empleo para reactivar su economía

El documento, que marca todas las líneas estratégicas hasta 2018, cuenta con el apoyo de la oposición



David Muriel, Alberto Herranz, Raquel Rebollo, Natalia Peinador y Fidel Lambás, en la presentación del Plan de Empleo. / F.J.

P. G. | MEDINA DEL CAMPO

10 mayo 2016
10:32

Durante los tres primeros meses del año, las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) de Medina del Campo registraron 2.418 desempleados. De esta cifra, más de 1.400 son mujeres (60%) y 1.193 tienen más de 45 años (el 49%). Ante estas cifras, y a pesar de que el paro en el municipio ha descendido desde mayo de 2013 en un 25%, el Ayuntamiento ha presentado una nueva batería de líneas estratégicas encaminadas al fomento y reactivación del tejido industrial y comercial de la localidad.

El documento, que tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018, y que cuenta con una inversión de 130.000 euros (30.000 más que el pasado Plan de Empleo), consta de cinco grandes paquetes con programas novedosos como un plan de apoyo al comercio local, cuyo objetivo es «reactivar el tejido de ámbito local, con propuestas encaminadas a su modernización y diversificación para mejorar la competitividad del sector como pueden ser la incorporación de TIC al comercio minorista», explicó la concejala de Desarrollo Local, Raquel Alonso, área que ha elaborado esta nueva herramienta, que cuenta con el apoyo y las aportaciones de los grupos de la oposición (PP, Gana Medina y Candidatura Independiente-Ciudadanos de Centro Democrático).

Hace cuatro años, la Administración local medinense fue pionera en la provincia de Valladolid en la puesta en marcha de un Plan de Empleo que «podría paliar de alguna manera la situación de precariedad que muchas familias sufren», subrayó Alonso, quien aseguró que se trata de un documento «ambicioso, consensado, vivo y abierto, que se irá modificando según las circunstancias». Aunque los ayuntamientos no tienen competencias en materia de creación de empleo, con esta iniciativa se pretende consolidar el tejido industrial del municipio, con medidas como la reducción de los impuestos municipales (ICIO, IAE o tasas ambientales), y ofrecer programas de formación y cualificación para desempleados.

Captación de fondos

Además de fijar, una vez más, el foco en los emprendedores, en las nuevas oportunidades de negocio (yacimientos de empleo) y en facilitar la implantación de grandes empresas, el Plan de Empleo incluye una nueva vertiente como la captación de fondos europeos a través de proyectos transversales –City Center Doctor o el Rural Growth (Interreg Europa 2014-2020)– cuyos objetivos no son otros que «aumentar la actividad económica del municipio y generar empleo».

Entre las acciones que el Plan quiere desarrollar durante los próximos dos años destaca la apuesta por las nuevas tecnologías, campañas de promoción y fidelización o el fomento de la distribución y comercialización de productos ecológicos, comercio justo y la puesta en marcha de un banco de ideas.

En el ámbito de emprendedores, la administración local volverá a convocar las ayudas a la creación de empresas para lo que destinará 60.000 euros. Por el momento se desconocen las bases de esta convocatoria, que verá la luz en próximas fechas. De esta forma, se pondrá en marcha el 'Business angels' (inversor ángel) para crear las conexiones necesarias entre los emprendedores de 'startups' y esta nueva figura de mecenazgo. Uno de los programas en los que el Ayuntamiento hará especial hincapié será en el área

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarle publicidad, contenidos y servicios personalizados a través del análisis de su navegación. Si continúa navegando acepta su uso. Más información y cambio de configuración. ACEPTAR

destacar que se reducirá ¡el 50% la tasa ambiental (coeficiente corrector 0,75) durante dos años, al igual que el ICIO (Impuesto de construcción), a lo largo de 24 meses para las nuevas actividades empresariales.

Este mismo impuesto tendrá una reducción durante dos años del 70% para aquellas empresas que creen hasta 50 puestos de trabajos y del 90% para las que contraten de manera directa hasta un centenar de trabajadores. Estas medidas económicas concluyen con la supresión del IAE durante dos años y una bonificación del 75% durante los cinco siguientes.

A ello se añade que las licencias ambientales sin obras se resolverán en el plazo dos meses, y si lleva obra se ampliará a tres (antes eran cuatro); se establece una comunicación previa ambiental para determinados supuestos locales que no excedan de 750 metros cuadrados, y se pondrán en marcha unas comunicaciones previas de actividad normalizadas (un único modelo).

Para finalizar, se ha creado un catálogo con las parcelas libres y se buscarán inversores en otras comunidades a través del programa de promoción 'Invierte Medina'.

© EL NORTE DE CASTILLA

Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 356, Folio 162, Hoja VA1.044, Inscripción 52. C.I.F.: A47000427
Domicilio social en c/ Vázquez de Menchaca, 10, 47008 - Valladolid

Correo electrónico de contacto ncdigital@elnortedecastilla.es ©El Norte de Castilla S.A., Valladolid, 2013.
Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Norte de Castilla, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.